

Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-361-2019
Formulario DD-3377
Organización Política: **COMPROMISO RENOVACION Y ORDEN -CREO-**
Distrito: **CENTRAL**
LAGJ/Irra

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS. Guatemala, **veintinueve** de **Marzo** de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el partido político **Compromiso Renovación y Orden (CREO)**, a través del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional y Representante Legal, señor **José Rodolfo Neutze Aguirre**, y;

CONSIDERANDO I

La literal h) del artículo 157 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: "*h) Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas.*", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "*El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla...*".

CONSIDERANDO II

El Informe del departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, número **IICOP-079-2019**, de fecha **veinte** de **marzo** de dos mil diecinueve, establece que la solicitud contenida en el formulario DD **3377**, fue presentada ante esa dependencia, en fecha **dieciséis** de **marzo** de dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regulan los artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento reformado a través del Acuerdo 445-2018, y que la referida solicitud, fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Dirección, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario identificado en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 11-2019, de fecha dieciocho de enero de dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, por lo tanto, comparte el Informe del departamento de Organizaciones Políticas, accediendo a lo solicitado y así debe resolverse.



Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-361-2019

Formulario DD-3377

Organización Política: **COMPROMISO RENOVACION Y ORDEN -CREO-**

Distrito: **CENTRAL**

LAGJ/Irra

POR TANTO:

Esta Dirección, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 163 literal d), 167 literal d), 205 TER, 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 49, 50, 51, 52, 54, 57, 58, 59, 59 Bis, y 60 de su Reglamento; 162 y 164 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR**, lo solicitado por el partido político **COMPROMISO RENOVACION Y ORDEN -CREO-**, a través de Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional y Representante Legal, señor **José Rodolfo Neutze Aguirre**, declarando procedente la inscripción de la planilla de candidatos a Diputados del Distrito Central, integrada por los ciudadanos: **José Rodolfo Neutze Aguirre**, Casilla número uno (1); **Cristian Rodolfo Álvarez y Álvarez**, Casilla número dos (2); **Ana Cristina Guerrero Dumani**, Casilla numero tres (3); **Alvaro Estuardo Castillo Monge**, Casilla número cuatro (4); **Maricruz Poroj Orellana**, Casilla número cinco (5); **Marjorie Kate Sofía Solares Calderón**, Casilla número siete (7); **Eddy Rolando Gonzalez Letrán**, Casilla número ocho (8); **Irma Yolanda Chávez Pérez**, Casilla número diez (10). **II) VACANTE:** las Casillas número seis (6) y número nueve (9) por no haber postulado a candidato en el formulario de solicitud de Inscripción y Casilla número once (11) en virtud de no haber presentado documentación para su inscripción **III) Remítase** el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho corresponden. **IV) NOTIFÍQUESE.**

Lic. Leopoldo A. Guerra Juárez
DIRECTOR
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL




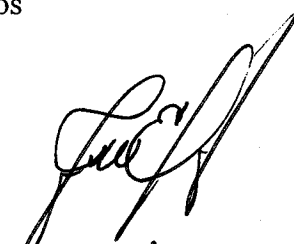
Lic. Omar Alexander Gereda Franco
SECRETARIO
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala, a las diez, horas con veintitres minutos del día diecinueve de abril de dos mil diecinueve, en la once calle once guión cincuenta y cuatro de la zona uno; NOTIFIQUE, al Representante Legal de lo partido político; COMPROMISO RENOVACIÓN Y ORDEN (CREO) la resolución número PE-DGRC-361-2019, FORMULARIO DD-3377 dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha veintinueve de marzo del año en curso; por cedula que entregué a José Emilio Mejía y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.



Sandra A. Rodríguez G.
Notificadora
Registro de Ciudadanos

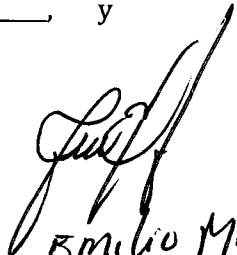

Emilio Mejía

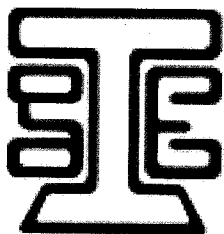


Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala, a las diez horas con veinticuatro minutos del día dieciséis de abril de dos mil diecinueve, en la once calle once guión cincuenta y cuatro de la zona uno; NOTIFIQUE, a los Ciudadanos; JOSÉ RODOLFO NEUTZE AGUIRRE, CRISTIAN RODOLFO ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ, ANA CRISTINA GUERRERO DUMANI, ÁLVARO ESTUARDO CASTILLO MONGE, MARICRUZ POROJ ORELLANA, MARJORIE KATE SOFÍA SOLARES CALDERÓN, EDDY ROLANDO GONZÁLEZ LETRÁN, IRMA YOLANDA CHÁVEZ PÉREZ y RUDY JOSUÉ GÓMEZ HIDALGO; Candidatos a Diputados del DISTRITO CENTRAL, por el partido político; COMPROMISO RENOVACIÓN Y ORDEN (CREO) la resolución número PE-DGCR-361-2019, FORMULARIO DD-3377 dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha diecinueve de marzo del año en curso; por cedula que entregué a José Emilio Mejía y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.


Sandra Rodríguez G.
Notificadora
Registro de Ciudadanos


Emilio Mejía



Tribunal Supremo Electoral
 Registro de Ciudadanos
 Organizaciones Políticas
 Guatemala, C. A.

Formulario

3377

Proceso Electoral 2,019

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados Distritales: **CENTRAL**

Organización Política COMPROMISO RENOVACION Y ORDEN

Fecha y hora: 17 de abril de 2019 09:46

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 1 ✓	2187189690101	JOSE RODOLFO NEUTZE AGUIRRE	2187189690101	10/02/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 2 ✓	2361180720101	CRISTIAN RODOLFO ALVAREZ ALVAREZ	2361180720101	15/09/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 3 ✓	2790590270101	ANA CRISTINA GUERRERO DUMANI	2790590270101	22/01/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 4 ✓	2236261980101	ALVARO ESTUARDO CASTILLO MONGE	2236261980101	31/07/52
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 5 ✓	3437301620101	MARICRUZ POROJ ORELLANA	3437301620101	03/05/96
null				
Diputado Distrital 6 ✓	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 7 ✓	3085530200608	MARJORIE KATE SOFIA SOLARES CALDERON	3085530200608	24/06/97
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 8 ✓	2236262280101	EDDY ROLANDO GONZALEZ LETRAN	2236262280101	13/11/61
null				
Diputado Distrital 9 ✓	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 10 ✓	2247085382101	IRMA YOLANDA CHAVEZ PEREZ	2247085382101	07/08/68
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Diputado Distrital 11 ✓	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE